

INFORME FINAL

Participantes:

Lic. Adriana Montesdeoca Ministerio de Relaciones Laborales de Ecuador
Ing. Gonzalo Tucunango SECAP – Riobamba, Ecuador

País: Perú
Ciudad: Lima
Lugar: Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo de Perú
Fecha de salida: 07 de noviembre de 2010
Fecha de retorno: 11 de noviembre de 2010
Referencia: Convenio bilateral de cooperación entre el Ministerio de Relaciones Laborales de Ecuador y el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo de Perú, dentro del Marco de cooperación del Fondo de la RIAL.
Asunto: Capacitación en temas de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales.

Objetivo:

Conocer la experiencia peruana en temas de evaluación y certificación de competencias laborales.

1) Breve descripción de la actividad – Describir brevemente las sesiones, expositores, visitas realizadas, etc.

En el marco de los programas de cooperación entre el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo de Perú y el Ministerio de Relaciones Laborales de Ecuador, bajo en auspicio de la Organización de Estados Americanos –OEA-, han hecho posible la pasantía de dos funcionarios públicos ecuatorianos: uno del Ministerio de Relaciones Laborales y otro del SECAP, para conocer la experiencia peruana en cuanto a los temas de normalización, evaluación y certificación de competencias laborales.

El día 08 de Noviembre se dio inicio a este evento el mismo que estuvo a cargo de la Dirección General de Formación Profesional y Capacitación Laboral, Dirección Normalización y Certificación de Competencias Laborales, conforme a la siguiente agenda:

La Normalización y Certificación de Competencias Laborales en el Perú

Expositora: Eco. Elizabeth Cornejo Maldonado.

La Información del Mercado Laboral en los procesos de Normalización y Certificación de Competencias laborales,

Expositor: Edgar Vera.

Proceso de Normalización de Competencias Laborales,

Expositora: Nadiejda Quintana.

Proceso de Certificación de Competencias laborales,

Expositora: Carla Lázaro.

El día 09 de Noviembre se continuo con desarrollo de la agenda que estuvo a cargo del programa “REVALORA Perú”, Servicio Certificación de Competencias Laborales, y se cumplieron las siguientes actividades:

Presentación del Programa “REVALORA Perú” y el servicio de Certificación de Competencias Laborales
Expositor: Sr. Cristian León.

Implementación del Proceso de certificación de competencias Laborales en perfiles de Turismo y Servicios en el Hogar Expositor:
Expositor. Sr. Cristian León Vilela.

Visita a Centro de Certificación de Competencias Laborales autorizado Le Cordon Bleu Perú

El día 10 de Noviembre se cumplió con un cronograma de actividades a cargo de la Dirección de Promoción y Capacitación Laboral de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Lima Metropolitana, que se detallan a continuación.

Presentación del Plan de Actuación “Tu Experiencia Vale”

Visita a centro Evaluador de trabajadores del Hogar (ANTRAH)

El día 11 de Noviembre se cumplieron actividades en el Servicio Nacional de Empleo:
Experiencia del Servicio Nacional del Empleo
Expositora Dra. Rosario Villafuerte Bravo

2) Principales resultados y aprendizajes – Identificar los aprendizajes más importantes de la experiencia peruana en materia de certificación y evaluación de competencias laborales, y definir cuáles podrían replicarse o adaptarse en el Ecuador.

En cuanto a los Resultados de Aprendizaje, se conoció la experiencia peruana para mejorar la empleabilidad de determinados grupos ocupacionales, que mediante la experiencia han adquirido ciertas destrezas y habilidades en el desarrollo de sus ocupaciones, sin embargo no cuentan con un certificado que avale estos conocimientos, mismos que son necesarios para mejorar su accesibilidad a un puesto de trabajo.

El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo del Perú, ha desarrollado algunas metodologías de intervención, orientadas a la evaluación de competencias laborales y validación del aprendizaje.

Estos conocimientos adquiridos durante la pasantía, han sido muy enriquecedores para que sean replicados en nuestros programas, especialmente en lo relacionado a: manejo de la evaluación, capacitación y posterior certificación laboral por competencias.

En estas etapas, varios son los factores que justifican la certificación de competencias laborales como uno de los temas centrales del análisis en el ámbito de la formación profesional y capacitación ocupacional dentro del mercado laboral.

Esta situación se traduce en la necesidad de una política de manejo del Talento Humano, que estimule una capacitación sistemática y continua, que fomente la creatividad con el propósito de garantizar programas de formación y capacitación que permitan adquirir nuevas competencias, que mejoren los conocimientos, habilidades y destrezas que le den mayor flexibilidad y polivalencia laboral y formativa de los trabajadores.

En el caso peruano cuentan con los siguientes programas:

“**Revalora Perú**”, fue creado para promover el empleo mediante acciones orientadas a mejorar las capacidades ocupacionales para lograr una adecuada empleabilidad de los trabajadores; hasta culminar con un proceso de certificación de competencias laborales.

“**Programa Projoven**”, que está dirigido a personas entre 16 y 24 años de edad, de escasos recursos económicos, este programa es de capacitación laboral juvenil, con miras a lograr la inserción laboral en las mejores condiciones.

“**Tu Experiencia Vale**”, el cual evalúa el desempeño laboral y sus competencias adquiridas en base a la experiencia, por parte de trabajadoras del hogar, que realizan labores de limpieza, cocina. Lavado y planchado de ropa,

En el Ecuador se podría implementar la certificación de competencias en áreas como: cuidado de niños, cuidado de ancianos, empleadas remuneradas del hogar, servicios de limpieza; basándonos en la experiencia peruana; y como una necesidad propia del país se podría incursionar también con los trabajadores de la construcción, turismo, sector agrícola, entre otros.

Es de suma importancia el reconocimiento de la experiencia laboral para la certificación de competencias laborales, ya que esta nos va a permitir valorar la evolución de la empleabilidad de las personas que se encuentran en los distintos grupos ocupacionales. Esta certificación se justifica también, por la necesidad de reconocer las competencias de los trabajadores de una manera objetiva, independientemente de cómo y dónde se haya adquirido sus conocimientos. Este reconocimiento debe facilitar la movilidad laboral y garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso y el mantenimiento del empleo.

En el Perú el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo es el ente Rector en materia de la implementación de los procesos de Normalización y Certificación de Competencias Laborales, como una estrategia acertada en la implementación de los procesos de normalización y certificación de competencias laborales, la misma que se aplica de manera progresiva y cuenta con los instrumentos técnicos necesarios para el proceso de certificación.

3) Pasos a seguir – Especificar qué hará el MRL con la información y los aprendizajes recibidos. Por favor ser explícitos sobre modificaciones o innovaciones que se planea introducir en MRL, a la luz de los aprendizajes de esta visita.

En la actualidad Ecuador, cuenta con un organismo de acreditación, el mismo que es el encargado de evaluar a las entidades de certificación de competencias laborales a fin de garantizar la calidad en sus servicios.

Este organismo es autónomo guiado por las Políticas establecidas por el Consejo Nacional de la Calidad, presidida por la Administración Pública de acuerdo a la Ley de Sistema Ecuatoriano de la Calidad, sin fines de lucro, multidisciplinaria en la evaluación de la conformidad, de manera imparcial e independiente.

Dentro de los programas de atención prioritaria, que desarrolla el Ministerio de Relaciones Laborales, es de gran interés la certificación a grupos de atención prioritaria, (GAP), como un mecanismo para mejorar su empleabilidad y consecuentemente las condiciones de vida de esta población.

El modelo de administración implementado y las acciones desarrolladas por directivos del programa “Revalora Perú”, ha sido merecedor del reconocimiento en su país, a través del premio 2010 por las “Buenas Prácticas en Gestión Pública”.

En nuestro medio este modelo de administración debería ser replicado por los diferentes programas estatales y privados vigentes.

4) Evaluación de la actividad y recomendaciones – Especificar en qué grado se cumplieron los objetivos iniciales de la visita, así como sus expectativas.

Las actividades programadas para realizar esta pasantía, fueron cumplidas en su totalidad, conforme la agenda prevista, las mismas que satisficieron nuestras expectativas en cuanto al mejoramiento de conocimientos y que se resumen a continuación:

- *Capacitación a los funcionarios del MRL y del SECAP, sobre los distintos temas previstos en la agenda.
- *Visitas in situ a los organismos de evaluación y certificación de competencias laborales.
- *Conocimiento de los perfiles de competencias desarrollados por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo del Perú, en diferentes áreas.
- *Observación del intercambio de experiencias entre empresarios peruanos y funcionarios responsables del manejo de los programas del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo del Perú.
- *Reunión con autoridades del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo del Perú.

Recomendación:

Se sugiere dar continuidad al intercambio de estas experiencias hasta desarrollar una metodología que permita implementar en el Ecuador, la certificación de competencias laborales en áreas que son de nuestro interés, a fin de lograr un sistema que garantice la imparcialidad y la calidad en este tema.

Consideramos que la homologación de competencias laborales debería ser un tema prioritario dentro de la Comunidad Andina de Naciones (CAN), a fin de permitir que los certificados de competencias laborales tengan el mismo valor en todos los países miembros de la CAN, esto a su vez permitiría una adecuada movilidad de los trabajadores migratorios.

5) Comentarios adicionales de la institución proveedora – Este espacio es opcional y está dedicado exclusivamente al MTPE del Perú, en caso de que desee hacer algún comentario.

Adriana Montesdeoca
Ministerio de Relaciones Laborales
Ecuador

Gonzalo Tucunango
SECAP - Riobamba
Ecuador